



LIC. OCTAVIO AGUAYO GODINA
VOCAL DEL COMITÉ.
JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo establecido por los artículos: 27°, 28°, 29°, 30°, 86-Bis numeral 3 de la Ley de Transparencia, y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco, y sus Municipios. Se convoca a la celebración de la **DÉCIMA SÉPTIMA ASAMBLEA**, con carácter de **EXTRAORDINARIA**, del comité de transparencia, misma que tendrá verificativo con fecha del **martes 21 veintiuno de octubre del año en curso**, en las instalaciones que ocupa el palacio municipal de Etzatlán, Jalisco, con un horario de las: **09:00 nueve horas**, en donde se atenderán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura, aprobación y, en su caso, modificación del orden del día;
- III. Análisis, discusión y, en su caso, confirmación de inexistencia de la información consistente en:
 - A) "LISTADO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESUELTAS POR TRANSPARENCIA EN SENTIDO NEGATIVO, QUE CONTENGA, TIPO DE NEGATIVA, INFORMACIÓN SOLICITADA, FECHA DE RECEPCION, FECHA DE RESOLUCION, NUMERO DE EXPEDIENTE, SI TUVO RECURSO DE REVISION DE LOA AÑOS 2021,2022, 2023, 2024", Folio: 140284324000600, RR/97/2025.
 - B) "solicito la bitácora de responsables y encargados de cada área administra donde se describen los roles y funciones del personal con respecto al tratamiento y protección de los datos personales. de la admon .2021-2024"
 - C) Solicito los contratos de todo el personal administrativo de año 2024 de ayuntamiento de Etzatlán, Folio: 140284324000378, RR/4175/2024.
 - D) solicito el documento integro donde se manifieste o contenga las bases de los perfiles de su cuerpo administrativo 2024-2027, Folio: 140284324000378, RR/5380/2024.
 - E) Solicito a esta dependencia: a) Listado de bancos de material pétreo en el estado con autorización en materia de impacto ambiental vigente que incluya: clave del proyecto, nombre del proyecto, municipio, estado, promovente, ubicación, nombre del banco, título de extracción de materiales pétreos otorgado por la Conagua, volumen de extracción autorizado y de qué materiales, superficie en la que opera el proyecto, profundidad autorizada, vigencia de la autorización y fecha en la que fue autorizado. b) Listado de bancos de material pétreo en el estado en proceso de evaluación de impacto ambiental que incluya: clave del proyecto, nombre del proyecto, municipio, estado, promovente, ubicación, nombre del banco, título de extracción de materiales pétreos otorgado por la Conagua, volumen de extracción y de qué materiales, superficie en la que pretende el proyecto, profundidad propuesta, fecha en la que ingresó y fase en la que va el proceso. Folio: 140284325000652, EXP/UT/X/651/2025.
 - F) Por este conducto, y con el debido respeto, me permito solicitar información respecto al funcionamiento y procedimientos aplicados por la denominada "Perrera Especializada" del municipio de Etzatlán, Jalisco, con el fin de conocer y verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de bienestar y protección animal. En específico, solicito atentamente se me informe lo siguiente: 1. Institución o lugar de destino al que son trasladados los perros una vez transcurridos los tres días de resguardo establecidos por el área correspondiente. 2. Si dicha institución o lugar cumple con la normativa local y estatal aplicable en materia de control y resguardo de animales,





conforme a lo establecido para una perrera municipal. 3. Si en el proceso de cuidado, resguardo y traslado de los animales, se aplica lo dispuesto en la Ley de Protección y Cuidado de los Animales del Estado de Jalisco, en lo relativo a la prevención del maltrato animal. 4. Finalmente, se solicita información sobre el monto o tarifa vigente que se cobra por el rescate o devolución de perros que hayan sido recogidos por personal del área. Lo anterior, con el propósito de contar con información precisa y transparente sobre las acciones que se realizan en materia de control animal en nuestro municipio, y asegurar que éstas se desarrollen conforme a los principios de bienestar, salud y protección de los animales, Folio: SIN NÚMERO, EXP/UT/X/652/25.

- G) Solicito respetuosamente al Instituto de Protección Animal la siguiente información: 1) Presupuestos y resultados de los programas destinados a la atención de perros y gatos en situación de calle desde el año 2014 hasta la fecha. 2) Número de animales que han sido rescatados, desde el año 2014 hasta la actualidad. Desglosar la información por año y por tipo de animal. 3) Número de animales sacrificados desde el año 2014 hasta la actualidad. Desglosar la información por año y por tipo de animal. 4) Número de animales dados en adopción desde el año 2014 hasta la actualidad. Desglosar la información por año y por tipo de animal. 5) Presupuesto anual destinado a las campañas o programas relacionados con la captura y sacrificio de perros y gatos en situación de calle. Desglosar la información por año 6) Presupuesto anual que han asignado, desde el 2014 a la fecha mismo periodo, a las campañas o programas enfocados en la rehabilitación, cuidado y adopción de animales rescatados. 7) presupuesto destinado a sueldos y salarios del personal que labora en dichos programas. Desglosar la información por año 8) Recursos asignados a insumos y materiales utilizados en el funcionamiento de los centros. Del 2014 a la fecha, desglosar la información por año 9) Deseo saber el tiempo promedio que se deja a un animal en los centros de retención o "perreras" antes de ser sacrificado. Folio acumulado: 140284325000655, 140284325000656, EXP/UT/X/657/25.

IV. Asuntos varios;

V. Clausura.

Sin más por añadir, agradezco su atención, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ

**ETZATLÁN JALISCO A 20 VEINTE DE OCTUBRE
DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO**

**"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y LA
SÍFILIS EN JALISCO"**

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 - 2027